



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

RESOLUCION Nº 661-2020-R

Lambayeque, 16 de setiembre de 2020

VISTO:

El expediente Nº 3037-2020-SG-UNPRG, presentado por el Vicerrector de Investigación;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio Nº 157-2020-VIRTUAL-VRINV, el Vicerrector de Investigación, eleva para su ratificación la Resolución Nº 062-2020-VIRTUAL-VRINV, de fecha 05 de setiembre de 2020, mediante el cual, resuelve renovar en la Categoría de Docente Investigador Asociado a la M.Sc. Ada Patricia Barturen Quispe, docente de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias – UNPRG;

Que, por lo expuesto el Rector autoriza emitir la presente resolución que ratifica la Resolución Nº 062-2020-VIRTUAL-VRINV, emitida por el Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector en los términos consignados;

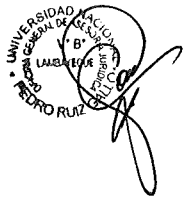
Que, por lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al Rector, la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1º Ratificar la Resolución Nº 062-2020-VIRTUAL-VRINV, de fecha 05 de setiembre de 2020, emitida por el Vicerrectorado de Investigación, que resuelve Renovar en la Categoría de Docente Investigador Asociado a la M.Sc. Ada Patricia Barturen Quispe, docente de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias-UNPRG.

2º Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Académico, Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, Oficina General de Recursos Humanos, Interesada, Órgano de Control Institucional, y demás instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M.Sc. ELMER LLUEN CUMPA
Secretario General

mcjp



Dr. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
Rector